



SECRETARÍA DE HACIENDA



Dirección de Presupuesto  
Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

## DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DEFINICIÓN DE ASM



<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2018		
<b>Tipo de Evaluación</b>	FICHA DE MONITOREO		
<b>NOMBRE DE LA POLÍTICA PÚBLICA O PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO	<b>Clave</b>	2E00818
<b>Dependencia y/o Entidad</b>	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	<b>Clave</b>	115

A 21 de enero de 2020, en Chihuahua, Chih.

## Contenido

I. Comentarios Generales .....	3
II. Selección de Recomendaciones .....	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento .....	11
III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM .....	12

### I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

La naturaleza operativa del programa presupuestario 2E00818 Investigación y Persecución del Delito, desde su creación, presenta particularidades inherentes al tratamiento de sus beneficiarios, por lo que en repetidas ocasiones se señala la necesidad del manejo de un padrón de beneficiarios y depuración del mismo como una área de oportunidad, así como el tipo de apoyos que se les entrega. Situación que por diferentes aspectos legales, es información contenida dentro de una carpeta de investigación y se encuentra como reservada. Cabe destacar que este aspecto del programa, ha ido evolucionando y cada vez es más certera la información y apegada a las distintas clasificaciones que permiten focalizar los grupos vulnerables y modos operandi de los perpetradores delictivos. Asimismo, es importante señalar que el programa no entrega apoyos, sino servicios.

En cuanto al comportamiento histórico de las metas de los indicadores, es correcto el señalamiento que se hace en la ficha de monitoreo, de que el programa actúa sobre demanda y ante contingencias de inseguridad que se vive actualmente en el país, lo cual, dificulta el proceso de planeación y programación de metas para los indicadores. Sin embargo se cuenta con el documento integrador de la información mensual de los indicadores del programa, que elabora y valida la Dirección de Estadística Criminal. Asimismo, con el seguimiento histórico a nivel de fin del programa, que constituye el mayor foco de atención de la función sustantiva de la Dependencia, y en el cual se documenta la incidencia delictiva de alto impacto histórica y su comportamiento anual.

II. Selección de Recomendaciones

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
1.	Realizar un diagnóstico actualizado del programa presupuestario que aporte elementos para la justificación empírica tales como estadísticas, estudios, resultados de encuestas, censos, registros entre otros, así como con la justificación teórica que sustente el tipo de intervención gubernamental que el Programa desarrolla, con distintos trabajos de investigación académica e institucional, que contribuyan al análisis de las causas y efectos planteados	Mtro. Cesar Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado,  Dr. Luis Alonso Domínguez, Director de Estadística Criminal,	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	Debido al alcance del diagnóstico y su vinculación con la capacidad operativa para la inhibición, persecución e investigación del delito, se considera el <b>"Diagnóstico situacional de la Seguridad Pública en el Estado de Chihuahua"</b> información básica relevante para las estrategias a mediano y corto plazo impactadas en el programa 2E008C1 Investigación y Persecución del Delito 2020. El documento ha sido concluido a finales del 2019.  Cabe destacar que este documento cuenta con el sustento legal que lo mantiene como información pública reservada de acuerdo a la Ley de Transparencia.		

<p>2.</p>	<p>Integrar un padrón de beneficiarios único del Pp en apego a las Disposiciones Específicas para la Elaboración del Padrón de Beneficiarios de los Programas presupuestarios del Estado de Chihuahua, que incluya los entregables del Pp, así como las características de las personas apoyadas como: nombre, edad, sexo, lugar de origen y tipo de apoyo que se les entrega, entre otros, y que además, incluya los mecanismos para su actualización y depuración.</p>		<p><input type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad</p>	<p>X</p>	<p>Respecto del padrón de beneficiarios único del Pp, toda la información contenida en una carpeta de investigación se encuentra clasificada como reservada y se cuenta con el acuerdo de reserva de datos, por lo que no se tiene un padrón de beneficiarios que se pueda hacer público, ni la metodología relacionada, según el fundamento legal correspondiente. Por ejemplo: <b>Código de Procedimientos Penales</b> <b>Artículo 9.</b> Protección de la intimidad. Se respetará el derecho a la intimidad del imputado y de cualquier otra persona, especialmente la libertad de conciencia, el domicilio, la correspondencia, los papeles y objetos, así como las comunicaciones privadas. El cateo, decomiso o intervención sobre cualquiera de ellos, sólo podrá realizarse con autorización del Juez competente. Ninguno de los intervinientes en el proceso podrá divulgar datos sensibles o información personalísima de la víctima u ofendido, imputado o testigos, y esta prohibición se mantendrá incluso después de terminado el proceso.</p> <p>Sin embargo se realizan acciones para incrementar el nivel de la calidad de la información del padrón</p>		
-----------	--	--	--	----------	---	--	--

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*

					de beneficiarios, que permita mejorar la certidumbre en las características del mismo.		
3.	Elaborar una estrategia de cobertura en congruencia con el presupuesto asignado, que incluya la definición de la población objetivo y atendida, especifique metas de cobertura anual, y proyecte la atención de la población abarcando horizontes de mediano y largo plazo	<p><b>Mtro. Cesar Augusto Peniche Espejel,</b> Fiscal General del Estado</p> <p><b>Mtro. Hugo Mendoza Castellanos,</b> Coordinador General de la Agencia Estatal de Investigación</p> <p><b>Lic. Jorge Arnaldo Nava López</b> Puesto: Fiscal de Distrito Zona Norte</p> <p><b>Mtro. Carlos Mario Jiménez Holguín,</b> Fiscal de Distrito Zona Centro</p> <p><b>Mtra. Lilia Ivonne Maldonado Nieves,</b> Encargada de la Fiscalía de Distrito Zona Sur</p> <p><b>Mtro. Jesús Manuel Carrasco Chacón,</b> Fiscal de Distrito Zona Occidente</p> <p><b>Mtro. Juan Carlos</b></p>	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X	<p>Ejercicio Institucional de establecimiento de prioridades para el año 2020 y 2021 de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua: En el cual por las funciones sustantivas de la Dependencia, el programa presupuestario 2E008C1 Investigación y Persecución del Delito 2020, fue de los más revisado e impactados, a través del siguiente proceso:</p> <p><b>Alineación de las prioridades del Ejecutivo Estatal vinculadas a:</b> El proceso actualizado de Gobierno, aplicación del aprendizaje en gobernanza del titular del ejecutivo y su gabinete, reducción de la dispersión de estrategias, mayor organización, actualización y clarificación de rumbo y estrategias, aseguramiento de proyectos prioritarios y por supuesto el apoyo y revisión del desarrollo y los resultados.</p> <p>Revisión de los objetivos priorizados para el proceso de focalización al interior de las dependencias y definición de las prioridades institucionales de la Fiscalía General del Estado.</p>	Estrategia de cobertura en congruencia con el presupuesto asignado, abarcando horizontes de mediano y largo plazo.	<p><b>Mtro. Cesar Augusto Peniche Espejel,</b> Fiscal General del Estado</p> <p><b>Mtro. Hugo Mendoza Castellanos,</b> Coordinador General de la Agencia Estatal de Investigación</p> <p><b>Lic. Jorge Arnaldo Nava López</b> Puesto: Fiscal de Distrito Zona Norte</p> <p><b>Mtro. Carlos Mario Jiménez Holguín,</b> Fiscal de Distrito Zona Centro</p> <p><b>Mtra. Lilia Ivonne Maldonado Nieves,</b> Encargada de la Fiscalía de Distrito Zona Sur</p> <p><b>Mtro. Jesús Manuel Carrasco Chacón,</b> Fiscal de Distrito Zona Occidente</p> <p><b>Mtro. Juan Carlos Hernández Rodríguez,</b> Coordinador de la Fiscalía</p>

		<p><b>Hernández Rodríguez,</b> Coordinador de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas <b>Lic. Wendy Paola Chávez Villanueva,</b> Fiscal Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género <b>M.C. Daniel Ricardo Jaramillo Vela,</b> Director de Servicios Periciales y Ciencias Forenses <b>Dr. Luis Alonso Domínguez,</b> Director de Estadística Criminal</p>						<p>Especializada en Operaciones Estratégicas <b>Lic. Wendy Paola Chávez Villanueva,</b> Fiscal Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género <b>M.C. Daniel Ricardo Jaramillo Vela,</b> Director de Servicios Periciales y Ciencias Forenses <b>Dr. Luis Alonso Domínguez,</b> Director de Estadística Criminal,</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*

4.	Fortalecer la programación de metas, mediante la elaboración de un documento institucional que incluya una memoria de cálculo en el que se involucren a las diversas áreas que operan el Pp a fin de determinar el establecimiento de metas de la MIR y el POA con base en la tendencia que se observa en el comportamiento de las metas en años anteriores, considerando los recursos humanos, financieros y materiales que se tengan disponibles para su operación		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	X	<p>Se cuenta con el documento integrador de la información mensual de los indicadores del programa, que elabora y valida la Dirección de Estadística Criminal. Asimismo, con el seguimiento histórico a nivel de fin del programa que constituye el mayor foco de atención de la función sustantiva de la Dependencia, pues documenta la incidencia delictiva de alto impacto y su comportamiento anual.</p> <p><b>Anexo 1.</b> Documento integrador indicadores Programa de Investigación 2020.</p> <p><b>Anexo 2.</b> Seguimiento Histórico de la Incidencia Delictiva de Alto Impacto 2020.</p>		
----	--	--	---	---	--	--	--

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*

5	Solventar puntualmente los ASM que se deriven de las evaluaciones realizadas a fin de mejorar el diseño, implementación y el desempeño del Programa.		<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X		<p>Como se señala en la Ficha de Monitoreo, se han atendido la totalidad de los ASM derivados de las evaluaciones anteriores, con la perspectiva de atender también las áreas de oportunidad que el diseño del programa continua presentando.</p> <p>Por lo que se continuarán realizando los esfuerzos de coordinación y fortalecimiento del proceso interno de gestión, que permita continuar los</p>	<p>Solventar puntualmente los ASM, derivados de las recomendaciones de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) realizada al Programa 2E00818 Investigación y persecución del delito.</p>	<p><b>Mtro. Cesar Augusto Peniche Espejel</b>, Fiscal General del Estado  <b>Mtro. Hugo Mendoza Castellanos</b>, Coordinador General de la Agencia Estatal de Investigación  <b>Lic. Jorge Arnaldo Nava López</b>, Puesto: Fiscal de Distrito Zona Norte  <b>Mtro. Carlos Mario Jiménez Holguín</b>, Fiscal de Distrito Zona Centro  <b>Mtra. Lilia Ivonne Maldonado Nieves</b>, Encargada de la Fiscalía de Distrito Zona Sur  <b>Mtro. Jesús Manuel Carrasco Chacón</b>, Fiscal de Distrito Zona Occidente  <b>Mtro. Juan Carlos Hernández Rodríguez</b>, Coordinador de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas</p>
---	--	--	---	---	--	---	--	--

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]*



III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:

Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	Unidad de Presupuesto basado en Resultados de la FGE
<b>Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)</b>	<p><b>Nombre:</b> Mtro. Cesar Augusto Peniche Espejel <b>Área de adscripción:</b> Despacho del Fiscal General <b>Puesto:</b> Fiscal General del Estado cesar.peniche@chihuahua.gob.mx 614 129-33-00 EXT. 11402</p> <p><b>Nombre:</b> Mtro. Hugo Mendoza Castellanos <b>Área de adscripción:</b> Coordinación General de la Agencia Estatal de Investigación <b>Puesto:</b> Coordinador General de la Agencia Estatal de Investigación hugocriminologo@gmail.com 614 129-33-00 EXT. 14287</p> <p><b>Nombre:</b> Lic. Jorge Arnaldo Nava López <b>Área de adscripción:</b> Fiscalía de Distrito Zona Norte <b>Puesto:</b> Fiscal de Distrito Zona Norte zonanortefiscal@gmail.com 614 129-33-00 EXT. 56308</p> <p><b>Nombre:</b> Mtro. Carlos Mario Jiménez Holguín <b>Área de adscripción:</b> Fiscalía de Distrito Zona Centro <b>Puesto:</b> Fiscal de Distrito Zona Centro fiscalia.zonacentro@hotmail.com 614 129-33-00 EXT. 14301</p> <p><b>Nombre:</b> Mtra. Lilia Ivonne Maldonado Nieves <b>Área de adscripción:</b> Fiscalía de Distrito Zona Sur <b>Puesto:</b> Encargada de la Fiscalía de Distrito Zona Sur lilia.maldonado@chihuahua.gob.mx 614 129-33-00 EXT. 76302</p> <p><b>Nombre:</b> Mtro. Jesús Manuel Carrasco Chacón <b>Área de adscripción:</b> Fiscalía de Distrito Zona Occidente <b>Puesto:</b> Fiscal de Distrito Zona Occidente jesus.carrasco@chihuahua.gob.mx 614 129-33-00 EXT. 77001</p> <p><b>Nombre:</b> Mtro. Juan Carlos Hernández Rodríguez <b>Área de adscripción:</b> Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas <b>Puesto:</b> Coordinador de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas juancarlos_49@msn.com 614 129-33-00 EXT. 23022</p> <p><b>Nombre:</b> Lic. Wendy Paola Chávez Villanueva <b>Área de adscripción:</b> Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género <b>Puesto:</b> Fiscal Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género wendychavez@chihuahua.gob.mx 614 129-33-00 EXT. 10701</p> <p><b>Nombre:</b> M.C. Daniel Ricardo Jaramillo Vela <b>Área de adscripción:</b> Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses <b>Puesto:</b> Director de Servicios Periciales y Ciencias Forenses djaramillo@msn.com 614 129-33-00 EXT. 14401</p>

III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono extensión	y	Correo electrónico	Firma
Mtro. Cesar Augusto Peniche Espejel	FGE	Fiscal General del Estado	614 129-33-00 EXT. 11402		cesar.peniche@chihuahua.gob.mx	
Mtro. Hugo Mendoza Castellanos	FGE	Coordinador General de la Agencia Estatal de Investigación	614 129-33-00 EXT. 14287		hugocriminologo@gmail.com	
Lic. Jorge Amaldo Nava López	FGE	Fiscal de Distrito Zona Norte	614 129-33-00 EXT. 56308		zonanortefiscal@gmail.com	
Mtro. Carlos Mario Jiménez Holguín	FGE	Fiscal de Distrito Zona Centro	614 129-33-00 EXT. 14301		fiscalia.zonacentro@hotmail.com	
Mtra. Lilia Ivonne Maldonado Nieves	FGE	Encargada de la Fiscalía de Distrito Zona Sur	614 129-33-00 EXT. 76302		lilia.maldonado@chihuahua.gob.mx	
Mtro. Jesús Manuel Carrasco Chacón	FGE	Fiscal de Distrito Zona Occidente	614 129-33-00 EXT. 77001		jesus.carrasco@chihuahua.gob.mx	
Mtro. Juan Carlos Hernández Rodríguez	FGE	Coordinador de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas	614 129-33-00 EXT. 23022		juancarlos_49@msn.com	
Lic. Wendy Paola Chávez Villanueva	FGE	Fiscal Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género	614 129-33-00 EXT. 10701		wendychavez@chihuahua.gob.mx	
M.C. Daniel Ricardo Jaramillo Vela	FGE	Director de Servicios Periciales y Ciencias Forenses	614 129-33-00 EXT. 10401		drjaramillov@msn.com	
Dr. Luis Alonso Domínguez	FGE	Director de Estadística Criminal	614 129-33-00 EXT. 10255		luis.dominguez@chihuahua.gob.mx	



SECRETARÍA  
DE HACIENDA



**Dirección de Presupuesto**

Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

Mtro. Hugo Mendoza Castellanos

**Coordinador General de la Agencia Estatal de Investigación**

Mtro. Cesar Augusto Peniche Espejel

**Fiscal General del Estado**

Lic. Jorge Arnaldo Nava López

**Fiscal de Distrito Zona Norte**

Mtro. Carlos Mario Jiménez Holguín

**Fiscal de Distrito Zona Centro**

Mtra. Lilia Ivonne Maldonado Nieves

**Encargada de la Fiscalía de Distrito Zona Sur**

Mtro. Jesús Manuel Carrasco Chacón

**Fiscal de Distrito Zona Occidente**



Mtro. Juan Carlos Hernández Rodríguez

**Coordinador de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas**

M.C. Daniel Ricardo Jaramillo Vela

**Director de Servicios Periciales y Ciencias Forenses**

**Dirección de Presupuesto**  
Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

Lic. Wendy Paola Chávez Villanueva

**Fiscal Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género**